

KECO ENGINEERING & CONSTRUCTION S.A.

SANTO DOMINGO, treinta de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)
RIVAS QUEZADA WILSON SEBASTIAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía KECO ENGINEERING & CONSTRUCTION S.A., otorgada el día treinta de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORELLANA ASCARIBAY PATRICIO ENRIQUE
CHOI JUNGMUN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía KECO ENGINEERING & CONSTRUCTION S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



RIVAS QUEZADA WILSON SEBASTIAN
PRESIDENTE
CEDULA: 0101660959

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20152301004D07623

Factura No.: 002-002-000013622

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy treinta de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RIVAS QUEZADA WILSON SEBASTIAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0101660959 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía KECO ENGINEERING & CONSTRUCTION S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by Oswaldo Antonio
Infante Zavala

Date: 2015.11.30 13:44:52 COT

~~Reason: Constitucion de compañía~~

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993